

Panamá, 17 de septiembre de 2020

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimado Ministro:

Por este medio solicitamos el reingreso del Estudio de Impacto ambiental del proyecto denominado "**PANAMA REGIONAL LOGISTICS**", el cual ha sido categorizado como categoría I. Dicho proyecto se ubica en la finca N° 30332032, con código de ubicación 2004, ubicada en el corregimiento de Pocri, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

El promotor del proyecto es la **PANAMA REGIONAL LOGISTICS INC.**, sociedad anónima inscrita en Mercantil Folio No. **155683368**, cuyo representante legal es **Gilberto José Guardia Garcia De Paredes**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con número de cédula de identificación personal **8-342-732**. Las oficinas del promotor se encuentran ubicadas en Calle 50 y 74 San Francisco, Edif. Midtown, piso 10, oficina 10-02, distrito y provincia de Panamá. El proyecto será desarrollado dentro de la finca N° 30332032, código de ubicación 2004, con un área de 18 Ha 7447 m² 56 d², de las cuales 40,183.51 m² corresponden a la huella del proyecto. Dicha finca es propiedad de **LONLICH OVERSEAS, S.A.**, sociedad anónima registrada en el (mercantil) folio No. **155670830**, cuyo representante legal es **Gilberto José Guardia Garcia De Paredes**, con cédula de identidad personal No. **8-342-732**, el cual da autorización para realizar el proyecto a la empresa **PANAMA REGIONAL LOGISTICS INC.**

El documento que presentamos contiene aproximadamente 154 páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; identificación de impactos ambientales y sociales específicos; plan de manejo ambiental (PMA); lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (es), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La persona de contacto es: Daniel Guardia; Correo electrónico: dguardia@proyectoideas.com, teléfono: 6614-2880. Este estudio fue elaborado por la empresa ITS Holding Services, S.A. con número de registro de consultor IRC-006-2014 / ARC-038-2019, ubicada en la Calle Principal de Chanis Frente al Banco Nacional. Los teléfonos son 323-7500, 774-8004/9534, emails: margret.malek@j3corp.net.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original) y dos copias digitales (CDs).

Sin más por el momento,

Atentamente,

Representante Legal

Gilberto José Guardia Garcia De Paredes

Cédula: 8-342-732

PANAMA REGIONAL LOGISTICS INC.



Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

24 SEP 2020

Panamá:

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta